

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

339166

DECRETO N° 3077
QUILLON, jueves 17 octubre 2019

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA. Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-869

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOTO Y DIAZ LTDA. -

RUT: 77.873.380-3

LA SUMA DE \$:975.000

Y SON: NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

JR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1497/DE FECHA 17/09/2019 POR \$975.000.- DE SOTO Y DÍAZ LIMITADA, POR SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA PARTICIPANTES DE "OLIMPIADAS PASAMOS AGOSTO", SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 141 DE DEPORTES Y RECREACIÓN, ORDEN DE COMPRA N° 4352-984-SE19, PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-4-LP19. DECRETO ALCALDICIO N° 2100 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2019, QUE APRUEBA "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, QUILLÓN 2019". SE ADJUNCA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152201001001 C.COSTO DENOMINACION
500211 Alimentos y Bebidas

DEBE

975.000

HABER RUT

RUT

77873380-3

F-1497

1110320

Cta.Cte N° 210485110 Fondo

975.000

77873380-3

C-0

TOTALES : 975.000 DIRECTOR P MINISTRO DE F INISTRADO * FINANZAS POR ORDEN DEL ALCALDI ORDENESE EL PAGO HEORE No NOMBRE CTE. CTA R.U.T. FECHA DE PAGO V°B° TESO RECIBI CONFORME

MUNICIPAL